



DEPARTAMENTO DE: LATÍN

Nivel: 1º DE BACHILLERATO

Materia: GRIEGO

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

La prueba de septiembre será una prueba escrita que constará de las siguientes partes:

1. Una traducción (**Criterio 8**) de un texto de dificultad equivalente a la unidad 8 del manual de griego *Athenaze*. Se valorará , a su vez, la morfología (**Criterio 3**) y la sintaxis (**Criterio 4**) del texto a partir de la propia traducción.

El alumno deberá servirse del léxico conocido, o deducirlo a partir de lexemas y/o afijos conocidos, de otros ejemplos de su lengua u otras lenguas modernas (Estándares 26, 27, 44, 48 y 49); debe, además, demostrar que se sirve del análisis morfológico para la traducción del texto, que identifica las desinencias, distingue palabras variables e invariables, así como tiempos verbales (Estándares 10, 11, 16 y 17); y que se sirve del análisis sintáctico para traducir el texto (Estándares 19, 20, 24 y 25).

2. lectura del texto en cuestión (**Criterio 2**).

El alumno/a debe demostrar que domina la correcta lectura de los caracteres griegos (Estándar 7).

3. Un ejercicio de etimologías griegas (**Criterio 10**) en que el alumno/a deberá decir el resultado de la evolución en castellano de determinados vocablos latinos.

El alumno/a debe identificar la etimología de las palabras (Estándares 51, 52 y 53).

La traducción se valorará con 4 puntos; la morfología con 1,5; la sintaxis, con 1,5; la etimología con 2; y la lectura con 1.